





# Instructivo reintegro de guardería

## **Alcance**

El Organismo otorgará un reintegro mensual por los gastos de guardería o jardín maternal del/los hijo(s)/a(s) de los agentes que estén en la edad de 45 (CUARENTA Y CINCO) días hasta la Sala de 5, sin importar la edad del infante. El citado reintegro contempla todo concepto de pago hasta la suma fijada para reintegro".

# Requisitos

- Tener la documentación presentada en RRHH al día,
  - DNI, partida de nacimiento del hijo/a en cuestión
  - **DNI y CUIL del progenitor**, siempre y cuando este no sea también trabajador del INAES.
- El citado reintegro podrá ser percibido por uno sólo de los responsables cuando ambos se desempeñen en relación de dependencia. Se solicitará enviar una copia del último recibo de sueldo del progenitor, para corroborar que no lo cobre en su trabajo.



# Mes a mes (vía mail):

Se debe **presentar la factura/recibo, en forma electrónica**, la misma debe estar a **nombre del agente que trabaja en INAES,** y debe especificar nombre y apellido del hijo/a, sala a la que concurre y mes al que pertenece la cuota. En caso de ser factura, verificar que no tenga CAE vencido.

- También, en caso de ser factura, ésta debe especificar que la misma ya fue abonada, mediante la forma de pago que sea, pero al ser reintegro deberíafigurar "PAGADO". No así en caso de recibo, porque éste ya actúa como comprobante de pago, como su nombre lo indica.
- La factura/recibo debe ser direccionada **vía mail** a dallorsom@inaes.gob.ar con copia a recursoshumanos@inaes.gob.ar





#### Asunto del mail:

INAES - NOMBRE Y APELLIDO - FACTURA/RECIBO GUARDERÍA



### Adjuntar en PDF

La factura/recibo del establecimiento

#### Texto del mail:

#### Estimada:

Mi nombre es (Nombre/s Apellido/s), DNI Nº (Número de Documento), trabajo en la repartición XXXXX. Me dirijo a Ud. con el objetivo de hacerle llegar la factura/recibo correspondiente al mes de XXX del corriente año (según corresponda), de mi hije (Nombre/s Apellido/s del hije), en virtud de lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, para que se efectúe el reintegro por guardería.

Declaro que el progenitor, NOMBRE Y APELLIDO CUIL Nº..... en su condición de trabajador/a autónomo/monotributista/relación de dependencia/desempleado (seleccionar según corresponda), no percibe dicho beneficio.

Se adjunta factura N $^{ m o}$ del establecimiento	
--	--

Saludos, (Nombre y Apellido)

## **Importe**

- El monto máximo de reintegro por mes dependerá de los montos fijados en los Acuerdos Paritarios por la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional.
- Si el importe de la cuota es mayor al valor de reintegro, el último se utiliza como tope.
- Si el importe de la cuota es menor al valor de reintegro, se reintegra el valor total de la factura.
- En caso de que el/la agente se encuentre usufructuando alguna licencia, se calculará el total de la factura por los días hábiles y se realizará el descuento de los días que se tomó dicha licencia.
- A la fecha (07/03/2022) el reintegro es de \$5877



Coordinación de Recursos Humanos



